

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 957/14

AYUNTAMIENTO DE PEDRO BERNARDO

E D I C T O

D. César Navas Sánchez ha solicitado en este Ayuntamiento licencia ambiental para Taller de Carpintería de Aluminio en local sito en C/ Canto la Visita nº 14, en el término municipal de Pedro Bernardo.

Por lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete el expediente a información pública durante DIEZ DÍAS contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto, para que se formule por escrito en este Ayuntamiento cuantas observaciones se estimen oportunas.

Pedro Bernardo, a 12 de marzo de 2.014.

El Alcalde, *Alberto Sánchez Navas*.